

CLIENTE FRECUENTE

TÉRMINOS Y CONDICIONES - SWM

- Se participa de esta promoción con los CUPONES CLIENTE FRECUENTE, por premios en SOLES WINMEIER (SWM).
- El cliente podrá disponer de un máximo de cinco (05) cupones en el día.
- Para que el cliente pueda hacerse acreedor del premio, deberá necesariamente encontrarse al momento del sorteo y portar con la documentación requerida en los REQUISITOS GENERALES PARA TODAS LAS PROMOCIONES.
- Únicamente participan los cupones que tengan la numeración correlativa al mes vigente o la cantidad de días declarados en la presente mecánica de sorteos.
- Un cliente puede ganar (1) UNA VEZ por DÍA DE OPERACIÓN, esto **NO impide que participe en sorteo CLIENTE FRECUENTE – EFECTIVO.**

MECÁNICA - SWM

1. Se convoca a los clientes a depositar sus cupones en el ánfora, que deberán haber reclamado previamente antes de iniciar el proceso de sorteo.
2. El proceso de sorteo empieza 5 minutos antes de cada una de las horas publicadas en la presente mecánica de sorteos. En este tiempo, los clientes tienen oportunidad de reclamar sus cupones y participar de la promoción.
3. Una vez finalizado los 5 minutos, se procede a iniciar el sorteo en la hora programada, cerrando el ánfora e impidiendo el ingreso de más cupones. Si el cliente no llegó a utilizar su cupón, puede guardarlo para un próximo sorteo.
4. Se da por iniciado el sorteo correspondiente a la promoción. Se extrae el cupón ganador, el cual es validado en el sistema y de pasar los controles **(el cupón debe haber sido emitido en el día del sorteo a partir de las 07:00 hrs)** se procede a anunciar al ganador.
5. El ganador podrá reclamar el premio, siempre y cuando cumpla con las especificaciones de los REQUISITOS GENERALES PARA TODAS LAS PROMOCIONES.
6. La transferencia del premio será realizada en el acto, previa firma y colocación de la huella dactilar del ganador, en el acta de entrega.

* Para mayor información, solicite nuestro reglamento interno de "PROCEDIMIENTO DE SORTEOS", al cual pueden acceder en el WM CLUB o a través de un Jefe de Sala.

TÉRMINOS Y CONDICIONES - EFECTIVO

- Se participa de esta promoción con los CUPONES CLIENTE FRECUENTE.

- El número de cupones que dispondrá el cliente en el día, estará sujeto a su tiempo y cantidad de juego.
- Para que el cliente pueda hacerse acreedor del premio, deberá necesariamente encontrarse al momento del sorteo y portar con la documentación requerida en los REQUISITOS GENERALES PARA TODAS LAS PROMOCIONES.
- Únicamente participan los cupones que tengan la numeración correlativa al mes vigente o la cantidad de días declarados en la presente mecánica de sorteos.
- Un cliente puede ganar 1 vez esta promoción durante un día de operación.

MECÁNICA - EFECTIVO

1. Se convoca a los clientes a depositar sus cupones en el ánfora, que deberán haber reclamado previamente antes de iniciar el proceso de sorteo.
2. El proceso de sorteo empieza 5 minutos antes de cada una de las horas publicadas en la presente mecánica de sorteos. En este tiempo, los clientes tienen oportunidad de reclamar sus cupones y participar de la promoción.
3. Una vez finalizado los 5 minutos, se procede a iniciar el sorteo en la hora programada, cerrando el ánfora e impidiendo el ingreso de más cupones.
4. Se da por iniciado el sorteo correspondiente a la promoción. Se extrae el cupón ganador, el cual es validado en el sistema y de pasar los controles se procede a anunciar al ganador.
5. El premio del ganador estará sujeto a la cantidad de visitas realizadas durante la semana (Lunes a Domingo) anterior al sorteo.
6. El cliente ganará S/100,00 soles en efectivo por cada día de la semana anterior en que haya generado como mínimo 50 puntos.
7. El cliente podrá ganar un máximo de S/700,00 soles en efectivo siempre y cuando nos haya visitado todos los días de la semana anterior (Lunes a Domingo) y haya generado mínimo 50 puntos cada día.
5. El ganador podrá reclamar el premio, siempre y cuando cumpla con las especificaciones de los REQUISITOS GENERALES PARA TODAS LAS PROMOCIONES.
6. La transferencia del premio será realizada en el acto, previa firma y colocación de la huella dactilar del ganador, en el acta de entrega.

* Para mayor información, solicite nuestro reglamento interno de "PROCEDIMIENTO DE SORTEOS", al cual pueden acceder en el WM CLUB o a través de un Jefe de Sala.